

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

7999 *Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Universidad de La Rioja, por la que publica el plan de estudios de Graduado en Educación Infantil.*

Obtenida la verificación del Plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de octubre de 2009 (publicado en el «BOE» de 5 de enero de 2009).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, resuelve:

Publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad de La Rioja, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Esta resolución anula y sustituye la de fecha 15 de julio de 2010, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 2010 y en el «Boletín Oficial de La Rioja» de 28 de julio de 2010.

Logroño, 28 de mayo de 2012.–El Rector, José María Martínez de Pisón Cavero.

ANEXO**Universidad de La Rioja**

Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Educación Infantil por la Universidad de La Rioja

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Estructura de las enseñanzas:

El Grado ofrece una formación en el ámbito de la educación infantil, de acuerdo con la Orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil.

1. Distribución del Plan de Estudios en Créditos ECTS, por Tipo de Materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica	100
Obligatorias	72
Optativas	18
Prácticas externas (PE)	41
Trabajo fin de Grado (TFG)	9
Total	240

2. Estructura y Planificación Temporal del Plan de Estudios por Materias:

Primer curso

Módulos	Materias	Asignaturas	Carácter	Créditos ECTS
Formación básica.	Procesos educativos, aprendizaje y desarrollo de la personalidad.	Psicología del desarrollo Infantil: 0-6 años.	Básico.	12
		Atención temprana.	Básico.	6
		Psicología de la educación infantil: 3-6 años.	Básico.	6
	Infancia, salud y alimentación.	Bienestar biopsicosocial de la infancia.	Básico.	9
	La escuela en la educación infantil.	La escuela de educación infantil.	Básico.	9
	Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes.	Didáctica general en educación infantil.	Básico.	6
Didáctico Disciplinar.	Aprendizaje de lenguas y lectoescritura.		Obligatorio.	12

Segundo curso

Módulos	Materias	Asignaturas	Carácter	Créditos ECTS
Formación básica.	Sociedad, familia y escuela.	Educación para la convivencia.	Básico.	18
		Sociología de la educación.		
		Orientación familiar y escolar.		
	Observación sistemática y análisis de contextos.	Observación sistemática en la escuela infantil.	Básico.	9
	Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes.	Organización educativa de la educación infantil.	Básico.	6
Didáctico Disciplinar.	Música, expresión plástica y corporal.		Obligatorio.	6
	Aprendizaje de lenguas y lectoescritura.		Obligatorio.	12
	Aprendizaje de las ciencias de la naturaleza, de las ciencias sociales y de la matemática.		Obligatorio.	9

Tercer curso

Módulos	Materias	Asignaturas	Carácter	Créditos ECTS
Formación básica.	Dificultades de aprendizaje y trastornos del desarrollo.	Trastornos del desarrollo y dificultades de aprendizaje.	Básico.	9,5
		Educación inclusiva y respuesta a la diversidad en educación Infantil.	Básico.	9,5
Didáctico Disciplinar.	Aprendizaje de lenguas y lectoescritura.		Obligatorio.	6
	Aprendizaje de las ciencias de la naturaleza, de las ciencias sociales y de la matemática.		Obligatorio.	9
Optativos.	<i>Optativas.</i>		Optativo.	9
Practicum y trabajo de fin de Grado.	Prácticas escolares.		PE.	17

Cuarto curso

Módulos	Materias	Carácter	Créditos ECTS	
Didáctico Disciplinar.	Aprendizaje de lenguas y lectoescritura.		Obligatorio.	6
	Música, expresión plástica y corporal.		Obligatorio.	12
Optativos.	<i>Optativas.</i>		Optativo.	9
Practicum y trabajo de fin de Grado.	Prácticas escolares.		PE.	24
	Trabajo fin de Grado.		TFG.	9

Optatividad

Módulos	Materias	Créditos ECTS
Atención Temprana	Atención temprana.	18
Intensificación Curricular	Enseñanza y aprendizaje de las ciencias sociales y experimentales.	9
	Estadística.	4,5
	Enseñanza y aprendizaje de las lenguas.	4,5
	Enseñanza y aprendizaje de la educación musical, plástica y visual.	9
	Enseñanza y aprendizaje de la educación física.	4,5

Respecto a la configuración de la optatividad, se establecen dos itinerarios, conducentes a sendos perfiles en:

- Atención temprana.
- Intensificación curricular.

Para obtener el perfil el alumno deberá cursar 18 créditos correspondientes al itinerario.